

Concejal luqueño denunciado por supuesta violencia doméstica

La concejal Belén Maldonado (PLRA) presentó una denuncia por supuesta violencia doméstica contra su ex pareja sentimental y colega Diego Romero (ANR). La orden de alejamiento fue comunicada el martes pasado a la Junta Municipal de Luque, en donde ambos trabajan como ediles. Romero alega una persecución política por sus críticas a la gestión de sus colegas oficialistas y del propio intendente Carlos Echeverría. La fiscal Sonia Pereira es la encargada de investigar la denuncia.

A Ultranza Py: Sospechan que aeronaves fueron usadas en tráfico de drogas

Este martes se realizó el procedimiento de microaspirado a aeronaves incautadas durante el operativo A Ultranza Py. Dicho estudio técnico fue ordenado como Anticipo Jurisdiccional de prueba para su posterior análisis químico y fue realizado a pedido del fiscal Deny Pak, fiscal de la Unidad Especializada de Lucha contra el Narcotráfico y Lavado de activos.

Comerciante denuncia a fletero por estafa

Un fletero, identificado como Isidro Flores Acosta (55), domiciliado en Curva Romero, Luque, fue denunciado en la Fiscalía de Luque por un supuesto caso de estafa. La comerciante le entregó la suma de G. 2.500.000 para retirar hierros, pero el hombre desapareció con el dinero, según la denuncia.

Camioneros imputados por extorsión

Los cinco líderes camioneros que fueron detenidos por el presunto hecho de extorsión al Gobierno se abstuvieron de declarar tras ser detenidos durante un operativo encubierto en el Ministerio del Interior. Los procesados fueron imputados por el supuesto hecho de extorsión agravada.

Imputan a 2 policías por no comunicar detención de funcionario del Senado en

barrera

Dos policías fueron imputados por no comunicar la detención de un funcionario del Senado, quien contaba con una orden de captura por un supuesto abuso sexual en niños. El procedimiento policial fue ejecutado el año pasado en zona de Tarumandy, en la ruta Luque – San Bernardino, según la investigación fiscal.

Juez admite imputación contra ex diputado Ozorio

Fiscales imputaron al ex diputado Juan Carlos Ozorio por lavado de dinero, tráfico de drogas y asociación criminal, además solicitaron prisión preventiva, tras elementos recabados, según informaron.